sus respectivos Formularios de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta de los años (2011-2012-2013)) al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

a. **Coeficiente de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
b. **Coeficiente de Solvencia**: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años (2011-2012-2013), no es negativo.**

5. **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y DE PROVISIÓN:**
Experiencia:
El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar: 1) copias autenticadas de contratos y facturas referentes a la provisión de bienes similares solicitados en esta licitación, con entidades del Gobierno comprendidos dentro de los tres últimos años (2011-2012-2013) cuyos montos en sumatoria superan el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.
Capacidad Técnica y de Provisión:
El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar todos los Certificados Sanitarios solicitados: (Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedidos por la DNVS; Certificado otorgada por la DNVS para Empresas que se encuentra en trámites de Renovación de apertura; Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedidos por la DNVS; Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos ofertados en cada ítem) y la Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

6. **INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN:**
No se aplica.

7. **CRITERIOS PARA DESEMPATE DE OFERTAS:**
No se aplica.

Por lo tanto por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. CUMPLA CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. TENGA LAS CALIFICACIONES Y CAPACIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL CONTRATO.

3. PRESENTE EL PRECIO EVALUADO COMO EL MÁS BAJO.

GOBERNACIÓN I DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

Los miembros de éste Comité recomiendan la adjudicación al Oferente "INDUFAR C.I.S.A.", para los Ítem: 3, 7, 10, 11, 12, 13, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 33, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 73, 76, 78, 80, 83, 86, y 87 - Adquisición de medicamentos, por la suma de Gs. 103.441.250.- (Guaraníes Ciento tres millones cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta) con todos los impuestos incluidos.

INDUFAR C.I.S.A.									
Item	Descripción del Bien	Marca Comercial	Nombre del Fabricante	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	Amoxicilina 500 mg comp.	CONTEX 500	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	500	Caja x 12 comp.	6.600	3.300.000
7	Calcio elemental 500 mg + vitamina D3 400 UI comp.	CALCIOFAR D3 FORTE	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	400	Caja x 30 comp revestidos	12.100	4.840.000
10	Ciprofloxacina 500 mg. Comp.	ACID 500	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 14 comp.	6.655	1.996.500
11	Clonixinato de Lisina 125 mg. Comp.	DOLOFENAL	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	100	Caja x 10 comprimidos	11.275	1.127.500
12	Dexametasona Fosfato de 0,50, Neomicina de 3,5 Polimixina B Sulfato de 12.000 UI Soluc. Gotas Oftalmica	HEXACOL SOLUCION OFTALMICA ESTERIL	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	100	Caja x 1 Frasco gotero x 10 ml	4.400	440.000
13	Diclofenac potásico 50 mg Comp.	VINIL	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	1000	Caja x 20 comp.	2.420	2.420.000
18	Ketoconazol 20 mg.crema	MICOFUNG	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1Pomo x 20 gs.	4.840	968.000
20	Metformina 850 mg Comp.	GLICOMED	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 30 comprimidos	4.950	990.000
21	Metronidazol 500 mg comp.	TRICOVAL ORAL 500	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	250	Caja x 20 comp.	3.025	756.250
22	N-butil bromuro de hioscina 10 mg, paracetamol 500mg. Comp.	ESPASMO Z-MOL	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 12 comp.	9.500	1.900.000
23	Paracetamol 325mg, fenilefrina clorhidrato 10mg, clorfeniramina maleanto 4mg Comp.	ACELIN	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 20 Comprimidos	4.400	1.320.000
24	Paracetamol 500 mg comp.	Z-MOL 500	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	700	Caja x 20 comp.	1.540	1.078.000
25	Paracetamol 500mg, pseudoefedrina HCL 60 mg; cafeína 15mg	GRIPEN	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	700	Caja x 12 comprimidos	5.500	3.850.000
26	Piroxicam 10 mg, dexametasona 1 mg, cianocobalamina 2500 mcg, Citrato de orfenadrina 35 mg, comp.	Z-CAL REUMA FORTE	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 20 comp.	9.900	2.970.000
27	Piroxicam 10 mg, Paracetamol 400 mg, Carisoprodol 300 mg Comp.	PIROMED RELAX	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 20 comp.	15.070	4.521.000
28	Ranitidina 150 mg Comp.	TAURAMIZOL 150	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 30 comp.	8.580	1.716.000
33	Amoxicilina 500 mg; ambroxol clorhidrato 15 mg/5 ml Susp	Z-LIM 500 BIOTIC	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x Frasco x 75 ml	9.900	1.980.000
35	Antipirina 4,00 g + Benzocaina 1,00 g + Sulfatiazol 2,00 g. gotas	OTOMICIN	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	100	Caja x 1 Frasco gotero x 10 ml	6.000	600.000
36	Azitromicina 200 mg / 5 ml	AZIMUT	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x Frasco x 50 ml	9.900	1.980.000
39	Clorfeniramina 2 mg + Pseudofedrina 30 mg + Paracetamol 125 mg/5ml jarabe	CORTAGRIP	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1 Frasco x 120 ml	8.000	1.600.000
40	Dipirona 500 mg /ml gotas	APIRON	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1 Frasco gotero x 10 ml	2.200	440.000
41	Domperidona 10 mg/ml gotas	EMETAN	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1 Frasco gotero x 15 ml	3.025	605.000
42	Ibuprofeno 200 mg/5ml	BANES 200	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	1000	Caja x Frasco x 120 ml	4.800	4.800.000
44	Metoclopramida 4 mg/ml. Gotas	MERIFAR	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1 Frasco gotero x 15 ml	1.980	396.000
45	Metronidazol 250 mg /5ml suspensión	TRICOVAL 250	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1 Frasco x 100 ml	4.000	800.000

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

46	N-butil bromuro de hioscina 0.2g; + paracetamol10g gotas.	ESPASMO Z-MOL	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1 Frasco gotero x 15 ml	11.700	2.340.000
48	Paracetamol 150mg, pseudoedrina HLC 15 mg clorfeniramina maleato 1 mg/ml	ACELIN	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	350	Caja x Frasco gotero de 15 ml	3.000	1.050.000
49	Paracetamol 150mg, Pseudoedrina HLC 30 mg. /5ml jarabe.	GRIPEN NF	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	700	Caja x Frasco x 120 ml	7.500	5.250.000
50	Paracetamol 200 mg /ml gotas	Z-MOL 200	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	600	Caja x 1 Frasco gotero x 15 ml	1.800	1.080.000
51	Prednisona 5 mg /5ml suspensión	PENBRONK	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1 Frasco x 100 ml	4.200	840.000
52	Concentración y formulación mínima: Vitamina B1 40mg,vitamina B2 20 mg, vitamina B6 20 mg, vitamina B12 50 mcg ,nicotinamida 250 mg, Acido fólico 5 mg; pantotenato de calcio 50mg, citrato de hierro amoniacal 750 mg; sulfato de magnesio 20 mg, sulfato de cobre 40 mg; Gliserofosfato de sodio 350 mg, glicerofosfato de potasio 250 mg, glicerofosfato de magnesio 250mg, Cloruro de cobalto 1 mg/100 ml Jarabe.	VITALIN	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	650	Caja x 1 Frasco x 240 ml	11.000	7.150.000
55	Cefazolina 1 grm inyectable	CECAN 1 GR.	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	500	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	5.720	2.860.000
57	Diclofenac Sodico 75 mg inyectable	VINIL 75 MG.	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	500	Caja x 6 Ampollas x 3 ml	6.600	3.300.000
58	Dipirona 1 grm inyectable	APIRON	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	500	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	6.000	3.000.000
59	Domperidona 4 mg inyectable	EMETAN P	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	500	Ampolla x 3 ml	1.600	800.000
60	Enalaprilato 2,5 mg inyectable	ARDILAN	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 1 Fco. Ampolla x 2 ml.	9.350	2.805.000
61	Furocemida 20 mg inyectable	RAGILON	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	6.500	1.950.000
62	Etamsilato 250 mg inyectable	MERCILOP	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	100	Caja x 2 Fco. Ampolla x 2 ml	27.500	2.750.000
64	Metoclopramida 10 mg inyectable	MERIFAR	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	500	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	5.500	2.750.000
65	Ranitidina 50 mg. Inyectable	TAURAMIZOL 50	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 5 Ampollas x 5 ml	7.300	1.460.000
66	Etamsilato 500 mg comp.	MERCILOP	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	150	Caja x 10 Comprimidos	83.000	12.450.000
73	Acido acetil salicilico 125 mg comp	CARDIO CONTRADOL	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	60	Caja x 30 comprimidos	3.900	234.000
76	Clorfeniramina 2 mg + Pseudofedrina 30 mg + Paracetamol susp-	CORTAGRIP	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	60	Caja frasco x 120 ml	8.000	480.000
78	Vitamina C comp	CONTRADOL C	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	60	Caja x 100 comprimidos	12.500	750.000
80	Paracetamol+ pseudoefedrina + cafeína. Comprimido	GRIPEN	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 12 comprimidos	6.000	1.200.000
83	Fluconzaol 50 mg comp-	KANDIZOL 50	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	60	Caja x 7 comprimidos	8.000	480.000
86	Simeticona+ Domperidona	EMETAN AF	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	60	Caja frasco gotero x 15 ml	12.000	720.000
87	Sulfato ferroso 500mg; vitamina C 250mg; vitamina B12 25mcg; vitamina B1 6mg; vitamina B2 6mg; Vitamina B6 5mg.; Nicotinamida 30 mg.; pantotenato de calcio 10 mg.; acido fólico 1mg. Comprimido.	FERROCAL 500	INDUFAR C.I.S.A.	NACIONAL	Unidad	60	Caja x 20 comprimidos	5.800	348.000
Precio Total Incluido todos los impuestos									**103.441.250**

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Seguidamente el comité de Evaluación pasa a analizar si la Firma **"PROFARMA - LOURDES E. PERALTA R."**, seleccionada provisoriamente como la que presenta la oferta con el precio más bajo para los Ítem: **1, 2, 4, 8, 14, 15, 16, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 34, 43, 47, 53, 54, 56, 63, 67, 72, 77, 84, 85,** cumple con los requisitos de calificación:

1. **MARGEN DE PREFERENCIA:** según Ley 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9.649./12 se establece un margen de preferencia del 20 % (veinte por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional. No presentó Certificado de Origen Nacional.
2. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**: El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar la planilla de especificaciones técnicas según lo solicitado en el PBC, copia autenticada de los Certificados de Registro Sanitario vigente y la Carta de Garantía de los Bienes ofertados por un plazo no menor a 18 meses, de los ítems: **1, 2, 4, 8, 14, 15, 16, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 34, 43, 47, 53, 54, 56, 63, 67, 72, 77, 84, 85**
3. **CAPACIDAD LEGAL**: El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar documento que avala que el oferente no está comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta", para ello deberá presentar el formulario de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, además de presentar los documentos especificados en los apartados C, D, E, correspondientes, F y el numeral 1 del apartado I del Anexo I.
4. **CAPACIDAD FINANCIERA:**El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales clasificado en corrientes y no corrientes correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años **(2011-2012-2013),** al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

   a. **Coeficiente de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
   Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
   b. **Coeficiente de Solvencia**: pasivo total / activo total
   No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
   c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años (2011-2012-2013), no es negativo.**

5. **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y DE PROVISIÓN:**

Experiencia:

El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar: 1) copias simples de contratos y facturas referentes a la provisión de bienes similares solicitados en esta licitación, con entidades del Gobierno comprendidos dentro de los tres últimos años (2011-2012-2013) cuyos montos en sumatoria superan el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

Capacidad Técnica y de Provisión:

El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar todos los Certificados Sanitarios solicitados: (Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedidos por la DNVS; Certificado otorgada por la DNVS para Empresas que se encuentra en trámites de Renovación de apertura; Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedidos por la DNVS; Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

ofertados en cada ítem), Autorización de los Fabricantes (Laboratorios Guayaki, Laboratorios Almos; Laboratorios Galeno y Laboratorios Delta) y la Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

6. **INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN:**
   No se aplica.

7. **CRITERIOS PARA DESEMPATE DE OFERTAS:**
   No se aplica.

Por lo tanto por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. CUMPLA CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. TENGA LAS CALIFICACIONES Y CAPACIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL CONTRATO.

3. PRESENTE EL PRECIO EVALUADO COMO EL MÁS BAJO.

Los miembros de éste Comité recomiendan la adjudicación al Oferente "PROFARMA – LOURDES E. PERALTA RIVAS", para los Ítem: 1, 2, 4, 8, 14, 15, 16, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 34, 43, 47, 53, 54, 56, 63, 67, 72, 77, 84, 85- Adquisición de medicamentos, por la suma de Gs. 58.109.500.- (Guaraníes Cincuenta y ocho millones ciento nueve mil quinientos) con todos los impuestos incluidos.

PROFARMA - LOURDES E. PERALTA RIVAS									
Item	Descripción del Bien	Marca Comercial	Nombre del Fabricante	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Aciclovir 200 mg Comp.	VIDERMINA 200	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	150	Caja x 25 comprimidos	14.400	2.160.000
2	Acido Folico 10 mg Comp.	IMEGLOBIN 10	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	150	Caja x 30 comprimidos	3.950	592.500
4	Amoxicilina 875 mg + Sulbactam 125 mg comp.	ANAMOX IBL FORTE	ALMOS	NACIONAL	Unidad	500	Caja x 14 comp.	14.900	7.450.000
8	Cefalexina 500 mg caps.	GALEN BIOTIC	GALENO	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 12 capsulas	5.900	1.770.000
14	Enalapril 10 mg. Comp.	TENSIL 10	GALENO	NACIONAL	Unidad	1000	Caja x 30 comp.	3.800	3.800.000
15	Furosemida 40mg. comp.	URIMEG	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	100	Caja x 10 comprimidos	3.400	340.000
16	Gentamicina 1 mg., Betametasona 1 mg, Miconazol 20 mg.Crema	NEOCOR	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1Pomo x 20 gs.	3.900	780.000
17	Ibuprofeno 400 mg Comp.	IBUMOVILEN	GALENO	NACIONAL	Unidad	1200	Caja x 10 comp.	1.850	2.220.000
19	Ketorolac 20 mg comprimido	DOLOGALEN	GALENO	NACIONAL	Unidad	700	Caja x 10 comp.	2.050	1.435.000
29	Aciclovir 200 mg/5ml. Susp.	VIDERMINA 200	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 1Frasco x 120 ml	14.400	2.880.000

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

30	Albendazol 400 mg/10 ml. Suspensión oral. Ampollas Bebibles	LAMBIZOL	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	500	Caja x 5 Ampollas bebibles min de 10 ml	7.500	3.750.000
31	Ambroxol 15 mg/5ml. jarabe	FLUIDON 15	ALMOS	NACIONAL	Unidad	1000	Caja x 1 Frasco x 120 ml	4.700	4.700.000
32	Amoxicilina 500 mg/5ml suspensión	NOVAMOX 500	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	700	Caja x 1 Frasco x 60 ml	6.000	4.200.000
34	Amoxicilina 1 g + Sulbactam 250 mg / 5 ml	NOVAMOX DUO IBL	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	300	Caja x Frasco x 60 ml	16.500	4.950.000
43	Mebendazol 100 mg/5ml Suspensión	PANVER	GALENO	NACIONAL	Unidad	400	Caja x 1 Frasco x 30 ml	2.480	992.000
47	Nistatina 100.000 U.I. / ml Susp.	NISTA - T	DELTA	NACIONAL	Unidad	200	Caja x Frasco x 60 ml	11.400	2.280.000
53	Ampicilina 1 g inyectable	CILIMPIL 1GR	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	5.950	1.785.000
54	Ampicilina 1 g + sulbactan 0,5g. Inyectable	CILIMPIL BACTAM 1500	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	7.850	2.355.000
56	Dexametasona 8 mg inyectable	DEXAFLOG	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	300	Caja x 1 Frasco ampolla x 2 ml	2.500	750.000
63	Ketorolac 60 mg inyectable	TETRALGIN 60	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	800	Caja x 1 Ampolla x 2 ml.	2.480	1.984.000
67	Citicolina gotas-	CERODIL	ALMOS	NACIONAL	Unidad	150	Caja x gotero 30ml	28.500	4.275.000
72	Omeprazol 20 mg comp.	GASTROPAX NF	GALENO	NACIONAL	Unidad	200	Caja x 10 comprimidos	4.950	990.000
77	Gentamicina 400 mg iny-	BIOGENTA 400	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	60	Caja ampolla x 10ml	5.450	327.000
84	Clorfeniramina comp-	CLORFEN	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	60	Caja x 100 comprimidos	16.000	960.000
85	Clorfeniramina jarabe	CLORFEN	GUAYAKI	NACIONAL	Unidad	60	Caja x frasco de 100 ml	6.400	384.000
Precio Total Incluido todos los impuestos									**58.109.500**

Seguidamente el comité de Evaluación pasa a analizar si la Firma **"SCAVONE HNOS S.A."**, seleccionada provisoriamente como la que presenta la oferta con el precio más bajo para los Ítem: **5, 6, 9, 37, 38, 69, 71, y 75**, cumple con los requisitos de calificación:

1. **MARGEN DE PREFERENCIA:** según Ley 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9.649./12 se establece un margen de preferencia del 20 % (veinte por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional. No presentó Certificado de Origen Nacional.

2. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**: El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar la planilla de especificaciones técnicas según lo solicitado en el PBC, copia autenticada de los Certificados de Registro Sanitario vigente y la Carta de Garantía de los Bienes ofertados por un plazo no menor a 18 meses, de los ítems: **5, 6, 9, 37, 38, 69, 71, y 75**

3. **CAPACIDAD LEGAL**: El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar documento que avala que el oferente no está comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta", para ello deberá presentar el formulario de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, además de presentar los documentos especificados en los apartados C, D, E, correspondientes, F y el numeral 1, del apartado I del Anexo I.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

4. **CAPACIDAD FINANCIERA:**El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales clasificado en corrientes y no corrientes correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años **(2011-2012-2013), y sus respectivos Formularios de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta de los años (2011-2012-2013)**) al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

a. **Coeficiente de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
b. **Coeficiente de Solvencia**: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años (2011-2012-2013), no es negativo.**

5. **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y DE PROVISIÓN:**

Experiencia:
El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar: 1) copias simples de contratos y facturas referentes a la provisión de bienes similares solicitados en esta licitación, con entidades del Gobierno comprendidos dentro de los tres últimos años (2011-2012-2013) cuyos montos en sumatoria superan el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

Capacidad Técnica y de Provisión:
El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar todos los Certificados Sanitarios solicitados: (Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedidos por la DNVS; Certificado otorgada por la DNVS para Empresas que se encuentra en trámites de Renovación de apertura; Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedidos por la DNVS; Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos ofertados en cada ítem) y la Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

6. **INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN:**
No se aplica.

7. **CRITERIOS PARA DESEMPATE DE OFERTAS:**
No se aplica.

Por lo tanto por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. CUMPLA CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. TENGA LAS CALIFICACIONES Y CAPACIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL CONTRATO.

3. PRESENTE EL PRECIO EVALUADO COMO EL MÁS BAJO.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

Los miembros de éste Comité recomiendan la adjudicación al Oferente "SCAVONE HNOS S.A.", para los Ítem: 5, 6, 9, 37, 38, 69, 71, y 75- Adquisición de medicamentos, por la suma de Gs. 11.124.750.- (Guaraníes Once millones ciento veinticuatro mil setecientos cincuenta) con todos los impuestos incluidos.

SCAVONE HNOS S.A.									
Item	Descripción del Bien	Marca Comercial	Nombre del Fabricante	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	Atorvastatina 40 mg Comp	LIPAREX 40	LAB. CATEDRAL	NACIONAL	Unidad	150	Caja x 30 comprimidos	12.600	1.890.000
6	Azitromicina 500 mg Comp.	TRIAM 500	LAB. CATEDRAL	NACIONAL	Unidad	430	Caja x 6 comp.	6.825	2.934.750
9	Cefixima 400 mg Comp	CEXIMA 400	LAB. CATEDRAL	NACIONAL	Unidad	50	Caja x 08 comprimidos	10.710	535.500
37	Cefalexina 500 mg/5ml	CELEXIN 500	LAB. CATEDRAL	NACIONAL	Unidad	100	Caja x Frasco x 100 ml	10.080	1.008.000
38	Cefixima 100 mg/5ml Susp	CEXIMA 100	LAB. CATEDRAL	NACIONAL	Unidad	200	Caja x Frasco x 100 ml	11.760	2.352.000
69	Glimepirida 4 mg	DIENCIL 4	LAB. CATEDRAL	NACIONAL	Unidad	60	Caja x 30 comp.	4.725	283.500
71	Atenolol 100 mg comp-	ATENOCAR 100	LAB. CATEDRAL	NACIONAL	Unidad	250	Caja x 30 comprimidos	4.830	1.207.500
75	Prednisona 5 mg comp	PREDNICORT 5	LAB. CATEDRAL	NACIONAL	Unidad	60	Caja x 100 comprimidos	15.225	913.500
Precio Total Incluido todos los impuestos									**11.124.750**

Seguidamente el comité de Evaluación pasa a analizar si la Firma **"LUIS CASSANELLO S.A.I.C."**, seleccionada provisoriamente como la que presenta la oferta con el precio más bajo para el Ítem: **79**, cumple con los requisitos de calificación:

1. **MARGEN DE PREFERENCIA:** según Ley 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9.649./12 se establece un margen de preferencia del 20 % (veinte por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional. No presentó Certificado de Origen Nacional.

2. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**: El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar la planilla de especificaciones técnicas según lo solicitado en el PBC, copia autenticada de los Certificados de Registro Sanitario vigente y la Carta de Garantía de los Bienes ofertados por un plazo no menor a 18 meses, de los ítems: **79.**

3. **CAPACIDAD LEGAL**: El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar documento que avala que el oferente no está comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta", para ello deberá presentar el formulario de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, además de presentar los documentos especificados en los apartados C, D, E, correspondientes, F y el numeral 1 del apartado I del Anexo I.

4. **CAPACIDAD FINANCIERA:**El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales clasificado en corrientes y no corrientes correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años **(2011-2012-2013), y sus respectivos Formularios de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta de los años (2011-2012-2013))** al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

   a. **Coeficiente de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
   Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)

GOBERNACION I DEPARTAMENTO CONCEPCION

b. **Coeficiente de Solvencia**: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años (2011-2012-2013), no es negativo.**

5. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y DE PROVISIÓN:

Experiencia:

El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar: 1) copias simples de contratos referentes a la provisión de bienes similares solicitados en esta licitación, con entidades del Gobierno comprendidos dentro de los tres últimos años (2011-2012-2013) cuyos montos en sumatoria superan el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

Capacidad Técnica y de Provisión:

El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar todos los Certificados Sanitarios solicitados: (Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedidos por la DNVS; Certificado otorgada por la DNVS para Empresas que se encuentra en trámites de Renovación de apertura; Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedidos por la DNVS; Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos ofertados en cada ítem) y la Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

6. INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN:

No se aplica.

7. CRITERIOS PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

No se aplica.

Por lo tanto por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. CUMPLA CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. TENGA LAS CALIFICACIONES Y CAPACIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL CONTRATO.

3. PRESENTE EL PRECIO EVALUADO COMO EL MÁS BAJO.

Los miembros de éste Comité recomiendan la adjudicación al Oferente "LUIS CASSANELLO S.A.I.C.", para EL Ítem: 79 - Adquisición de medicamentos, por la suma de Gs. 252.000.- (Guaraníes Doscientos cincuenta y dos mil) con todos los impuestos incluidos.

LUIS CASSANELLO S.A.I.C.									
Item	Descripción del Bien	Marca Comercial	Nombre del Fabricante	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
79	Carvedidol 6,25 mg comp	CARVEDILOL 6,25	LUIS CASSANELLO	NACIONAL	Unidad	60	Caja x20 comprimidos	4.200	252.000
Precio Total Incluido todos los impuestos									**252.000**

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Los miembros del Comité de Evaluación declaran desierto, por no presentarse oferta alguna y que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación, los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Presentación
68	Lidocaina con epinefrina iny.	caja x 50 ampollas
70	Lactobacillus casei 3.3 x 107 U.F.C. Lactobacillus plantarum 3.3 x 107 U.F.C. Streptococcus faecalis 3.3 x 107 U.F.C. Bifidobacterium brevis 1.0 x 106 U.F.C. Fco.x7,6 g.Susp.E.	Caja x frasco x 120 ml
74	Clotrimazol 1g, dexametasona0,04g + gentamicina 0,10g. Crema vaginal	Caja x tubo de 50gr
81	Simeticona + Pecticina + Caolin Suspensión-	Caja susp x 60 ml
82	Simeticona gotas	Caja frasco gotero x 15 ml

Sustentado en la Ley 2051/03 - Art. 30 - DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA que dice: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:

a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o

c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Salvo mejor parecer del Sr. Gobernador es nuestro Dictamen.

Dr. Daniel Marcelo Otazo Torres
Secretaría de Salud.

CPN Adriano D. Arredondo V.
Asistente Administrativo.

Abg. José Álvarez
Asesor Jurídico.

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo,
Responsable Unidad Operativa de Contratación.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION

Análisis Financiero de Empresas Oferentes

Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 - Adquisición de medicamentos para la Gobernación de Concepción

ID N°: 272761

Empresa: INDUFAR C.I.S.A.			
	Ratios	Fórmula	Promedio
1)	**Liquidez**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	**9,86**
2)	**Endeudamiento**	Pasivo Total / Activo Total	**0,09**
3)	**Rentabilidad**	Ingreso Neto / Capital Contable	**0,26**

Empresa: PROFARMA - LOURDES E. PERALTA RIVAS			
	Ratios	Fórmula	Promedio
1)	**Liquidez**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	**5,07**
2)	**Endeudamiento**	Pasivo Total / Activo Total	**0,22**
3)	**Rentabilidad**	Ingreso Neto / Capital Contable	**0,13**

Empresa: SCAVONE HNOS S.A.			
	Ratios	Fórmula	Promedio
1)	**Liquidez**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	**2,45**
2)	**Endeudamiento**	Pasivo Total / Activo Total	**0,21**
3)	**Rentabilidad**	Ingreso Neto / Capital Contable	**0,14**

Empresa: LUIS CASSANELLO S.A.I.C.			
	Ratios	Fórmula	Promedio
1)	**Liquidez**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	**4,01**
2)	**Endeudamiento**	Pasivo Total / Activo Total	**0,17**
3)	**Rentabilidad**	Ingreso Neto / Capital Contable	**0,05**

Dr. Daniel Marcelo Otazo Torres
Secretaría de Salud

CPN Adriano D. Arredondo V.
Asistente Administrativo.

Abg. José Álvarez
Asesor Jurídico.

El presente informe es refrendado por el Lic. Edgar Franciso Fretes Cristaldo
Responsable de la Unidad Opertativa de Contrataciones